*Proyecto de jefatura*

*DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE*

*Profesora: Cañette, Sonia Patricia*

*Año: 2017*

|  |
| --- |
| “…Gestionar será, entonces, una melodía que se ejecutará en dos movimientos simultáneos tan simples como complejos: escuchar más allá de oír, comprender y decir, más allá de hablar”.[[1]](#footnote-1)  Blejmar , Bernardo |

***FUNDAMENTACIÓN***

El presente proyecto contempla aspectos que son inherentes a la gestión pero en pos de las trayectorias educativas de los alumnos. Fue concebido como una propuesta integradora que pretende abarca los pensamientos de un equipo de trabajo conformado por una jefatura y tres tutorías. A su vez, se proyecta de manera articulada con las distintas propuestas, que la institución tiene en marcha, y aspira a trabajar mancomunadamente con aquellos actores que contribuyen a la formación integral de nuestros alumnos y con sus protagonistas” Los Estudiantes”.

Además, parte de la premisa de que para gestionar es necesario HABILITAR EL ENCUENTRO CON “EL OTRO” y que la gran mediadora será “LA PALABRA” .Ya que, el lenguaje, no sólo nos constituye como sujetos sino contribuye con las posibilidades de “HACER” con y para un otro. Es así que concibe la GESTIÓN COMO FACILITADORA DE PROCESOS entendiendo que esto implica diferentes recorridos, formas de ver el mundo y concebirlo, encuentros y desencuentros, conflictos, tensiones y mediaciones que constituyen ni más ni menos que el campo de gestión.

Bernardo Blejmar en “Gestionar es hacer que las cosas sucedan plantea que *“El territorio nunca se termina de conocer a priori. Se lo descubre fundamentalmente en su tránsito”.* Pero sí creemos que es necesario evaluar la institución, en relación al campo que nos compete, los recursos existentes, las posibilidades, las redes locales, entre otros, y traccionar todos aquellos caminos recorridos para poder pensar una propuesta acorde a las necesidades de los estudiantes.

Es por ello que, retomamos la lectura de los proyectos del equipo de gestión así como las normativas que nos regulan. Además, hemos establecido reuniones con distintos actores de la institución pero entendemos que aún quedaron algunas voces sin ser escuchadas y que seguramente podrán contribuir en el enriquecimiento de la propuesta, la cual se presenta como puntapié inicial y no acabada o cerrada sino que pretende transformarse si así, la lectura de la realidad y su respectivo análisis, lo requiere.

Antes de enunciar los propósitos es importante establecer desde qué lugar pensamos las” trayectorias escolares”. Para ello tomamos la palabra de Nicastro y Greco que definen a “…*las trayectorias escolares como un camino que se recorre, se construye e implica a un sujeto en situación de acompañamiento […] las trayectorias, en tanto cuestión institucional, requieren determinadas condiciones para que el estudiante las construya, la transite, en un movimiento de andar y desandar por momentos el mismo camino, según las vicisitudes que el mismo proceso formativo le pone por delante”.[[2]](#footnote-2)*

***PROPÓSITOS***

* Monitorear y acompañar las trayectorias educativas de los estudiantes desde el ingreso, la permanencia y egreso.
* Facilitar su desenvolvimiento dentro de la institución.
* Promover un trabajo sostenido y organizado con el equipo de gestión, bibliotecarios, bedeles, centro de estudiante, entre otros.
* Colaborar en la organización de actividades formativas extracurriculares
* Informar a los estudiantes sobre cuestiones administrativas, reglamentarias y académicas.
* Informar, a los estudiantes, sobre las prescripciones de los reglamentos académicos, los proyectos de cátedras y las actividades curriculares y extracurriculares.
* Contribuir en las tareas de organización y gestión de las actividades institucionales, difundiendo y notificando las directivas y comunicaciones internas y externas.
* Relevar información y mantener actualizados los datos estadísticos correspondientes a estudiantes y a graduados, conforme a las pautas establecidas.
* Participar en el relevamiento de la información y en la asistencia al docente a fin de favorecer un mejor desarrollo de la actividad pedagógica.
* Promover actividades de socialización entre los estudiantes y de integración a la institución.
* Fortalecerlíneas de acciones que se venían llevando a cabo a través del D.O.E. :
* Difundir las ofertas académicas del IPES “Florentino Ameghino” en las escuelas de educación secundaria de nuestra ciudad a través de un trabajo conjunto con la jefatura de grado, el centro de estudiantes y el claustro de alumnos y el claustro de egresados.
* Acompañar, participar y difundir las Jornadas Culturales del IPES “Florentino Ameghino” convocando a la participación activa de nuestros estudiantes.
* Organizar y promocionar las Jornadas Estudiantes junto al centro de estudiante y claustro de alumnos, bedeles y todos aquellos actores que se quieran sumar a la propuesta.
* Orientar y Gestionar el otorgamiento de becas
* Gestionar, junto a los coordinadores, el trámite de equivalencias internas y externas.
* Promocionar y brindar asesoramiento en relación a las distintas ofertas de capacitaciones que puedan surgir a lo largo de de su formación inicial
* Coordinar acciones conjuntas con el ciclo introductorio y participar de los talleres.
* Acompañar en la discusión de los cambios de planes de estudio de los distintos profesorados.
* Promocionar y acompañar en las instancias locales de eventos en que el estudiantado pueda participar con distintos fines.
* Promover diferentes talleres, charlas, simposios y encuentros relacionados con temáticas inherentes a los intereses y/o necesidades del alumnado.
* Generar un banco de programas a fin de contar con el recurso y optimizar el material en pos de una mejor organización para los alumnos.
* Promover la participación activa de los estudiantes en las distintas propuestas de la institución (actos escolares, encuentros de estudiantes, las Jornadas Culturales del I.P.E.S, entre otras).
* Articular y trabajar conjuntamente con los profesorados para pensar en el acompañamiento de las trayectorias educativas a través de reuniones con los coordinadores y asistencia a las intermodulares.
* Organizar acciones conjuntas y sostenidas con alumnos de los cursos superiores y docentes a fin de generar tutorías y/o pasantías con aquellos que así lo deseen.
* Brindar el apoyo para el desarrollo de las actividades del centro de estudiante que se pudieran realizar en el espacio y tiempo institucional.
* Habilitar un buzón de sugerencias.
* Resguardar los legajos en el Departamento a fin de contar con la información necesaria para realizar cualquier trámite o seguimiento de los alumnos.
* Generar dispositivos que acompañen las trayectorias de aquellos alumnos que necesiten una propuesta pedagógica diferente, en un tiempo determinado y bajo circunstancias que impidan el ingreso, permanencia y /o egreso de los estudiantes.
* Gestionar, junto con el equipo directivo, los marcos legales que posibiliten llevar adelante diferentes dispositivos que permitan avanzar con las trayectorias de los alumnos.
* Presentar informes anuales que den cuenta de las líneas de acciones que se estén llevando a cabo a fin de evaluar permanentemente el proyecto y dejar plasmadas aquellas que se van a abordar al año siguiente.
* Organizar la distribución horaria para que los tres turnos cuenten con personal del departamento inclusive los días sábados.
* Orientar y acompañar al equipo de trabajo del Departamento.
* Buscar asesoramiento, cuando la situación lo amerite, a fin de acompañar al equipo.
* Establecer enlaces de orden político institucional y comunitario.
* Promover líneas de trabajo en relación a la accesibilidad a la institución, tanto de orden pedagógico como de infraestructura.

Uno de los grandes objetivos trazados para este año y con proyección a los posteriores, es trabajar fuertemente la promoción de las ofertas académicas que el instituto ofrece. Para ello se ha pensado en un entramado con instituciones de nuestra ciudad, a través de los equipos de gestión, los centros de estudiantes, los docentes y los alumnos.

Esta línea de acción se pondrá en marcha, en lo inmediato, dentro de la institución, articulando el trabajo con la jefatura de grado, las distintas coordinaciones, el centro de estudiante y los alumnos en general para luego, mes de mayo aproximadamente, trasladar las propuestas a las instituciones. Dicho trabajo pretende sostenerse en el tiempo.

***LAS LÍNEAS DE ACCIÓN***

Están pensadas a partir de reuniones, mesas de trabajo, talleres, encuentros, jornadas, actos, entre otros, y buscan facilitar la concreción de todo lo propuesto con anterioridad.

-En relación a:

* *Equipo de gestión*: se pretende acompañar y participar de todo aquello que surja como demanda así como, acordar reuniones o mesas de trabajo sostenidas en el tiempo.
* *Equipo que conformará el D.O.E*: se estipularán reuniones semanales a fin de socializar, diseñar y articular las líneas de acción.
* *Coordinadores*: las reuniones están pensadas una vez por mes o en toda ocasión que sea necesario.
* *Bedeles*: Las reuniones y/o encuentros serán semanal ya que gran parte de las inquietudes y novedades se socializan, en un primer momento, en ese espacio.
* *Centro de estudiante y Claustro de alumnos*: se pretende llevar a cabo un trabajo sostenido y articulado a partir de encuentros que podrán ser quincenales o mensuales de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo y proyectos en común que nos vayamos planteando.
* *Bibliotecarios:* se estipularán reuniones periódicas a fin de organizar y / o acompañar diferentes propuestas que involucren a nuestros alumnos.
* El trabajo con el resto de la comunidad estará sujeto a las líneas que se estipulen o surjan como necesidad.
* *Alumnos*: los encuentros serán acordes a las necesidades pero a su vez se propondrán diferentes actividades, talleres, charlas, simposios, mesas de debates, que promuevan el encuentro, intercambio, sentido de pertenencia, representatividad, creatividad, formación, entre otros. Todo esto pensado en un corto, mediano y largo plazo.

Para finalizar quisiéramos dejar manifiesto que el compromiso que asumimos hoy forma parte de una reafirmación con la institución y todos los que la conforman.

Además, comprendemos el gran desafío que implica acompañar a nuestros estudiantes pero, sabemos que esta tarea no la llevaremos a cabo en soledad, no sólo por la gran predisposición que han demostrado diferentes actores institucionales, sino porque hay mucho camino recorrido, que nos posiciona en otro lugar, y mucho por recorrer.

***“El verdadero acto de descubrir no consiste en hallar nuevas tierras sino***

***en verlas con nuevos ojos.”***

Marcel Proust

BIBLIOGRAFÍA

* BLEJMAR, Bernardo. “*Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Buenos Aires: Ediciones Noveduc. 2005.
* CORONADO, Mónica y otros. Dossier. *La tutoría: nueva dimensión del rol docente*. En: Novedades Educativas. Sumario #264-265. Año 25| Diciembre 2012/
* DEI, DANIEL. “La *tesis, como orientarse en su elaboración”* Buenos Aires. Ed. Prometeo, Libros. 4° Edición. 2001
* FRIGERIO, G.- POGGI M- TIRAMONTI G.-AGUERRONDO I. ;“*Las instituciones educativas cara y ceca, elementos para su gestión”* Buenos aires; Ed. Troquel; 1992
* GARCÍA, Carlos Marcelo y LÓPEZ YAÑEZ. Compiladores. *Asesoramiento Curricular y Organizativo en Educación.* Buenos Aires: Editorial Ariel. S.A. 1997.
* Ley 26.026, Ley de Educación Nacional.
* Leyes nacionales y resoluciones del Consejo Federal de Educación.
* NICASTRO, S.- GRECO, M. “*Entre trayectorias, escenas y pensamientos en espacios de formación”.* Ed. Homo Sapiens. Rosario.2° reimpresión 2012.Enero 2013. Noveduc: Bs As.
* Resoluciones del Consejo Federal de Educación acerca de los niveles del sistema educativo.
* Resolución Ministerio de Educación Nº136/15. *Reglamento Orgánico Institucional* del Instituto Provincial de Enseñanza Superior “Florentino Ameghino”. Ushuaia, 26 de enero de 2015.
* Resolución Ministerio de Educación Nº 3700/13. *Régimen Académico Institucional* del Instituto Provincial de Enseñanza Superior “FLORENTINO AMEGHINO”. Ushuaia, 9 de enero 2014.

1. Blejmar Bernardo, “Gestionar es hacer que las cosas sucedan” Ed. Novedades Educativas; Bs.As. –México 2005; pág.35 [↑](#footnote-ref-1)
2. NICASTRO, S.- GRECO, M. “*Entre trayectorias, escenas y pensamientos en espacios de formación”.* Ed. Homo Sapiens. Rosario.2° reimpresión 2012 [↑](#footnote-ref-2)